

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 22 de Setiembre de 1885.

**PRECIOS DE INSESION.**  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.650.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 17 de Setiembre.

**Gobernacion.**—Ley dando nueva forma á las secciones de Degaña y San Antolin, distrito de Cangas de Tineo, para los efectos de las elecciones.

—Reales órdenes desestimando un recurso de D. Enrique Bedoya y D. Alvaro Sotillo, referente á las elecciones municipales de Brihuega; declarando nulas las elecciones municipales de Lictor (Albacete) y San Pedro de Latarce (Valladolid).

**Fomento.**—Leyes incluyendo en el plan general de las del Estado unas ó cambiando su denominacion varias carreteras de las provincias de Cuenca, Alicante, Zaragoza, Málaga y Logroño.

—Incluyendo en el plan general de los del Estado un ferro-carril que, partiendo de Vadollano, y pasando por Lorca, termine en Cartagena.

—Declarando de utilidad pública el tranvia aéreo para transporte de minerales construido por la compañía de Portman.

—Otorgando á la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia la concesion, sin subvencion de ninguna clase, de un ferro-carril con el carácter de ramal ó afluente de la línea principal que, empalmando con el de Gerona á Figueras en el término de Campdurá, termine en Bañolas.

DIA 18.

**Fomento.**—Ley disponiendo que se incluyan en el plan general de carreteras del Estado las de tercer orden que se mencionan.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, como de tercer orden, una perteneciente á las provincias de Badajoz y Huelva.

—Otra con igual disposicion que las anteriores, respecto á la carretera que, partiendo del puente de Almodóvar del Pinar á la Roda, empalme con la general de Albacete á Cuenca.

—Otra respecto de una carretera que desde Sabadell empalme con la de Moyet y Moya.

—Otra respecto de la que partiendo de Almansa, empalme con la de Casas Ibañez á Requena.

—Otra referente á la que, partiendo de Montroig, en la provincia de Tarragona, termine en la Sierra de Faches.

—Otra respecto de una que desde Borines, provincia de Oviedo, termine en las Casas de Castañoso.

—Otra respecto de la que, partiendo de San Yordi Desvalis, termine en Medina, empalmando con la de Madrid á la Junquera.

—Real orden mandando que la apertura del curso académico de 1885-86, en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, se verifique el día 12 del próximo Octubre, y que el plazo de admision de matriculas para el mismo, empiece el 25 del actual.

Justos por pecadores.

Dice un adagio castellano, que fué siempre moneda corriente el pagar justos por pecadores, y que en estas cosas de la humana vida, á veces resulta culpable quien sólo cometió el delito de su inocencia. Pues esto mismo precisamente nos ocurre á los españoles, tratándose del Gobierno conservador, que por arte de encantamiento nos hallamos, con que, de todas las torpezas llevadas á cabo por el señor Cánovas con su po-

lítica internacional, somos ahora responsables según afirma la prensa extranjera.

Prueba evidente de ello es, el telegrama de Lóndres que á continuacion copiamos, y publicado por nuestro colega *El Imparcial*:

«Con motivo de la publicacion de los documentos referentes al asunto de las Carolinas, *The Times* examina hoy con mucha dureza las costumbres de España en sus relaciones internacionales.

El artículo de *The Times* principiaba recordando lo sucedido cuando las negociaciones para el tratado de comercio anglo-español, y dice que la conducta del Gobierno de Madrid en aquella ocasion no arroja gran crédito sobre España.

Desarrolla luego la teoría de que la historia de aquellas negociaciones y lo que está ocurriendo ahora con Alemania en la cuestion de las Carolinas tienen grande identidad y revelan que lo que entonces hizo España con Inglaterra entra dentro del sistema usual de política de relaciones exteriores de España.

*The Times* termina su artículo con una serie de apreciaciones que extracta el siguiente párrafo:

«Ambos incidentes revelan marcada tendencia de parte de España á recurrir á argucias, á prescindir de hechos patentes, á aducir pretensiones absurdas y en general á obrar con obstinación y con el género de astucia que suelen poner en juego los pequeños.»

Después de los serios disgustos que nos ha proporcionado la funesta política conservadora, no faltaba otro aditamento á los españoles, que el que se les tuviera por las demas naciones, como gente poco amiga de la formalidad y de rectos procederes.

Sepa *The Times*, lo mismo que toda la prensa extranjera, que España, patria de la hidalguía y de la nobleza, no es culpable en manera alguna de que el destino ó la fatalidad le depare gobiernos tan funestos como los gobiernos conservadores, y que ni en la cuestion del *modus vivendi*, ni en ninguno de los asuntos de carácter internacional en que el señor Cánovas y el señor Elduayen han puesto sus manos, podemos los españoles hacernos solidarios de las faltas que estas dos «lumberas» conservadoras hayan podido cometer.

Vea la prensa extranjera lo que ocurrió con el *modus vivendi*, proyecto concebido sin atender á valiosísimos intereses fabriles; fijese en lo que entonces ocurrió en España, y es seguro de que se convencerá que, si hubo informalidades, fué de parte del gobierno que se lanzó á las aventuras de preparar un tratado que hubiera sido altamente perjudicial para el país.

Diario de un curial.

ASESINATO DE UN EMBAJADOR.

Han comenzado en La Haya las sesiones del proceso de Juana Lorette, asesino del ministro plenipotenciario del Japon en Holanda.

El Sr. Sakurada, ó para darle todos sus nombres japoneses Nakai Tikaas-ki Sakurada, fué acreditado en 1882 como ministro del Japon en Bruselas y La Haya. Su residencia oficial era entonces Bruselas. Pero al siguiente año se encargó exclusivamente de la legacion de los Países Bajos y hubo de trasladarse á La Haya.

Este cambio no fué muy del agrado del diplomático japonés, á quien tiernísimos lazos ataban á Bruselas. Por el mes de Noviembre de 1883, Sakurada entró en la intimidad de una jóven de diez y nueve años, profesora de piano y lengua francesa: era Juana Lorette, la actual heroina del proceso.

El ministro del Japon hizo, como es de suponer, grandes progresos en la lengua francesa. Y tan satisfecho estaba de su institutriz, que en el momento de su traslado á La Haya, no vaciló un instante en llevarse á Juana con el sueldo mensual de cuatrocientos francos, comida y casa. Corrió un año de dulces amores en que Juana Lorette vivió tranquila, conservando la correccion correspondiente á la favorita de un diplomático, siquiera este sea japonés.

Pero sucedió lo que ordinariamente sucede. Al cabo de un año, Sakurada pensó que estaba muy lejos la casa de su amada y escaseó sus visitas. Comenzaron las escenas de ordenanza, y en una de ellas tempestuosa, el diplomático confesó á Juana que era casado.

Fué este un golpe terrible para la jóven, porque fácil es presumir las esperanzas que habia concebido cuando se ganaban, como ella ganaba, setecientos ú ochocientos francos en dar lecciones de música á los señores belgas de edad avanzada, no se aceptan los cuatrocientos de un japonés, con la perspectiva de ser abandonada cuando conozca la lengua.

Preciso fué resignarse. Se hizo la ruptura fijando una indemnizacion de 3.000 francos.

Pero empezó la persecucion, Juana fué á buscar varias veces á Sakurada, pretendiendo que estaba en cinta. El ministro se defendía, pero tuvo que concederla alguna noche. Por fin decidió ausentarse. Pero Juana se decidió á seguirle, cosa bien fácil tratándose de un japonés, cuyo traje y fisonomía deja rastro por todas partes.

Se unió á él, y despues de una violenta escena, Sakurada consintió en pasar con Juana una noche en el *Hotel de Holanda*.

Antes de acostarse, Juana dejó escrita la siguiente carta.

«Me mato y mato á este hombre, porque es un miserable egoista y no acepta á las europeas más que á falta de japonesas.

»Somos civilizadas é instruidas y no se nos humilla impuramente. ¡Aviso á los japoneses hipócritas y cobardes!—Juana Lorette.»

Dejó en la mesa esta carta y despues se acostó, primero en el lecho de su amante, despues en otro inmediato.

Serian las cuatro de la madrugada cuando se levantó, y cogiendo el revólver que llevaba siempre en el bolsillo, se acercó á la cama del ministro.

Sakurada no dormía, pero no vió á Juana. Esta dirigió dos veces el arma á la cabeza de Sakurada, pero no se atrevió á disparar. Por fin, á la tercera vez partió el tiro y la sangre comenzó á correr de una espantosa herida.

Entonces Juana hizo como que queria suicidarse y los tiros restantes del revólver no salieron. Cuando los criados entraron en el cuarto, la encontraron medio desvanecida. Sakurada murió pocas horas despues sin haber recobrado el conocimiento. Conducida ante el cadáver, Juana cayó de rodillas, gritando:

—¡Piedad, piedad, soy una miserable!

Juana niega hoy la premeditacion y pretende haber obrado en un raptó de locura amorosa. Pero como en Holanda no hay jurado, lo probable es que el proceso no termine en la apoteosis de esta heroina del revólver.

Juana Lorette, que habia demostrado deseos de defenderse á si misma, ha encargado por fin la defensa á un abogado.

*El Alguacil Valenzuela.*

Uva de embarque.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Liverpool 14 de Setiembre de 1885.

Muy señor nuestro: Desde nuestra anterior han llegado los vapores *Francoli* y *Escorial* con unos 21.000 barriles de esa uva, de estos los 3.000 barriles del *Escorial* se retiraron para la próxima subasta y de los restantes del *Francoli* fué vendida la mayor parte hoy alcanzando de 107. á 167 por barril la uva blanca y de 57. á 107. la castiza y colorada. El mercado se ha sostenido mejor que lo esperaban algunos que no tomaban en cuenta que ni en Lóndres ni en Glasgoro se ha vendido nada aun, en cambio algunos esperaban, á no dudar, precios mas altos pero estos deben hacerse cargo que además de los 18.000 barriles del *Francoli* habia á la venta unas 7.000 cajas de uva de Lisboa que se está vendiendo de 57. á 87. la caja y á los mismos precios hay abundancia en Lóndres y otros mercados. La demanda exactiva por fruta buena de 127. á 147. por barril y por algun que otro lote superior alcanzamos nosotros de 157. á 167 siendo este el mas alto precio del mercado.

Se están haciendo algunas remesas á América pero es todo especulacion pues nada se sabe aun de precios y con la uva doméstica de los Estados Unidos á 12 reales arroba en abundancia dificilmente podrán las remesas actuales alcanzar buen resultado aunque confiamos serán mejores el mes que viene.

Ya hemos avisado que la uva de Lisboa se ha perjudicado mucho y aunque tambien avisamos y conti-

muamos de opinion que altos precios este año no deben esperarse confiarnos que si esa uva no se desgracia por la lluvia u otras circunstancias escaparemos de las ruinas de los años pasados y podremos contar con precios firmes si los envios se hacen escalonadamente.

Por nuesara parte continuaremos procurando que los precios se sostengan, no dudamos que tendrán presente estos los amigos desinteresados y celebraremos tambien se hagan cargo los que dejando de cumplir los compromisos del año pasado parecen habernos olvidado este sin dada porque dejamos de apremiarles en vista del mal año que tuvieron y confiados que esta consideracion mereceria alguna correspondencia ahora que hay ocasion. ¡Al buen entendor!

Suyos affmos. S. S.

Q. B. S. M.

Macgeorge Jardines.

**LUIS PARDO DELGADO.**

Con el mas profundo sentimiento hemos sabido la noticia de haber fallecido en Gerona nuestro paisano el Doctor D. Luis Pardo Delgado, dignidad de arciano de aquella iglesia Catedral.

El Sr. Pardo Delgado ha sucumbido víctima de una tisis laringea agravada por sus continuas tareas en la predicacion de las verdades religiosas.

Era una persona de vasta instruccion, de una lectura inmensa y poseía dotes de polemista que le hacian temible para sus adversarios.

Nosotros no olvidaremos nunca las apasionadas controversias que con Pardo Delgado sostuvimos en 1872 y 1873; él desde las columnas de *El Observador*, nosotros desde las de *LA CRÓNICA*.

¡Lástima que aquel talento tan perspicuo se empañase á veces con las nubes de la mas feroz intolerancia ó del mas ciego fanatismo.

Y sin embargo de eso, Pardo Delgado tenía un corazon de oro, abierto á las expansiones de la amistad y á los generosos impulsos del bien.

Cuando años mas adelante, y pasada la efervescencia del periodo revolucionario, Pardo Delgado vino á pasar una temporada en Almeria, siendo ya canónigo de la Catedral de Gerona, lo encontramos una tarde en una de las principales calles de esta poblacion.

Hicimos nosotros los distraídos é ibamos á pasar sin saludarle, cuando él corrió hacia nosotros y estrechándonos entre sus brazos nos dijo:

«No huyan ustedes de esta sotoná; aqui no hay ya liberales ni ultramontanos, sino almerienses que se estiman.»

Desde aquel día volvimos á reanudar los lazos de nuestra antigua amistad, que habian roto las violencias de las luchas políticas y nuestro corazon rebosa de tristeza, al tener que consignar en nuestras columnas la noticia de su temprana muerte.

Luis Pardo Delgado ha bajado al sepulcro á la edad de 45 años.

Era un almeriense ilustre y un orador notable que honraba á su pais. ¡Descanse en paz!

**Carta de Nijar.**

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
Nijar 19 de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: En el número 7.622 de su apreciable periódico, correspondiente al 19 de Agosto último, se publicaron algu-

nos párrafos de una carta particular mia, en que manifestando haberse declarado oficialmente la invasion del cólera morbo asiático en esta villa, esponia mi opinion contraria á la de los médicos respecto á si estábamos ó no invadidos, y á la órden que se dió de levantar los cordones y suspender el servicio sanitario.

Desgraciadamente los hechos han demostrado lo contrario, y desde aquella fecha se han registrado mas de 150 invasiones y de 40 defunciones, lo cual prueba que verdaderamente estábamos invadidos de la terrible epidemia, de la cual si hoy nos encontramos libres, es debido al celo é inteligencia que para combatirla han desplegado los médicos titulares, D. Manuel Abad, D. Antonio Sanchez y D. Manuel Rodriguez.

Para ser justo y verídico tambien debo hacer constar que las autoridades y Junta de Sanidad han cumplido con su deber, proporcionándoles los recursos que han necesitado, y atendiendo con interés á la cuestion de subsistencias y socorros para las familias pobres, en cuanto lo ha permitido el estado, no muy floreciente por cierto, de nuestros fondos municipales.

Espero, Sr. Director, se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico por lo que le dá anticipadas gracias y se repite de V. atento amigo y S. S. Q. B. S. M., José Manzano.

**Dice El Amigo de Cartageua:**

«¿Qué ocurre para que cuando con tanta actividad se trabajaba en el armamento y pertrechos de los buques existentes en el Arsenal, desde ayer tarde se hayan suspendido todas las operaciones hasta el punto de que la fragata *Lealtad* cuya arboladura se estaba colocando, se haya mandado desarbolar otra vez?»

Cuando la curiosidad pública está tan justificadamente excitada, y los ánimos de los verdaderos patriotas tan enardecidos, estas órdenes y contraórdenes nos sumen más en la oscuridad y en la duda, nada favorables para los gobernantes que no parece sino se mueven á regañadientes, y que tienen empeño decidido en tener al pais en la más completa ignorancia de lo que pasa. Y eso que si al Gobierno no le interesa, el pais tiene un gran interés en saber por donde andan las aguas y lo que debe esperar se haga en defensa del honor nacional y de la integridad nacional.

Verdad es que donde quiere entronizarse el gobierno personal que ya hipócritamente funciona, por algo ha de principiarse.»

**NOTICIAS GENERALES.**

El divorcio del marqués de Caux y de la célebre diva Adelina Patti va á tener una segunda parte no menos escandalosa que la primera.

Madama Nicolini, la esposa legitima del amante legendario de la Patti, pide, para ceder su marido á esta, la friolera de cuatro millones de reales.

Acaba de fallecer en Oxford Neck (Estados Unidos) el negro Nathan Mille, á la edad de ciento siete años. Fué esclavo hasta la guerra del Norte del Sur, y tuvo 19 hijos, de los cuales solo dos le sobreviven, ambos tarabuelos. Las inmediaciones de Oxford cuentan numerosa poblacion de descendientes del patriarca negro.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almeria 19 de Setiembre de 1885.

Muy señor nuestro: Siendo, como son, notorias su galanteria y benevolencia, confiados en tan escelentes cualidades, esperamos se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico estas mal trazadas líneas, por lo que le damos las gracias anticipadas.

Es el caso Sr. Director, que á nuestros oídos ha llegado cierto rumor, confirmado despues por personas que nos merecen entero crédito, dadas sus condiciones de seriedad, cultura y honradéz: entonces dimos crédito á lo que se nos decia, y ya ni por un momento podemos buenamente permanecer en silencio.

Hé aqui lo sucedido:

El Sr. D. José Martín Godoy se ha permitido decir en círculos, cafés y otros sitios públicos, que habiendo una noche, durante el tiempo de la epidemia colérica, pedido auxilio médico á la casa de socorro establecida en la Glorieta, el médico don Francisco Ros se negó á prestarle su concurso y auxilio facultativo. Este hecho, dicho así, ha sido comentado por dicho señor Godoy en la forma de que él es capaz de hacerlo, y que nosotros no consigamos por no creerlo pertinente.

A nuestro deber cumple el desmentir como lo hacemos lo propalado por el señor Godoy: á nuestro deber cumple, señalar ese dicho como injurioso y atentatorio á la reputacion y fama de las personas contra quien se dirige: á nuestro deber cumple, calificar de calumnia grosera, ese dicho del Sr. Godoy lanzado al público con premeditacion y refinada malicia.

En prueba de ello, Sr. Director, y para que el público y la opinion no se extravien, relataremos los hechos en toda su desnudez, para que así la verdad sea la que prevalezca.

Una de las noches en que el azote epidémico arreciaba mas, hallábanse reunidos en la Casa de Socorro, sita en la Glorieta de San Francisco, el Sr. D. Juan Perez Cuenca, teniente Alcalde, presidente de dicha casa; D. Francisco Ros, médico titular, á dicha casa agregado; D. Juan Antonio Solana, empleado del Ayuntamiento; D. Gabriel Gimenez de Molina, Secretario; D. Juan M. Belmonte, Alcalde de Barrio de las Almadravillas, y no recordamos si habia alguna persona mas, cuando se presentó D. José Martín Godoy, dando á conocer por sus ademanes y frases se hallaba atribulado.

Preguntado qué le ocurría, contestó que tenia tres coléricos en su casa; entonces el facultativo allí presente, Sr. Ros, le dijo que qué necesitaba, si médico ó medicinas, á lo que replicó el Sr. Martín que él lo que necesitaba era alguien que le ayudase á cuidar los enfermos, porque estaba solo y tenia tres que atender. Entonces el Sr. Perez Cuenca le dijo que fuese á las Siervas de María y se llevase una, á lo que replicó el Sr. Godoy que habia estado ya y no encontró ninguna disponible; entonces se le dijo que en la Casa de Socorro no se podian facilitar criados, que no habia mas que médico, medicinas, alimentos, desinfectantes y camillas para el traslado de enfermos; que si tan apurada era su situacion y no encontraba quien le ayudase, que imprecara los sentimientos caritativos de sus vecinos y amigos.

Entonces el Sr. Godoy abandonó el local, no sin pronunciar antes un magnífico discurso, en que los apóstrofes é interjecciones más bellas y escogidas de su especial repertorio, continuaban la moya del mismo; de qué naturaleza serian, Sr. Director, que uno de los que presenciaban la escena dijo al Sr. Perez Cuenca que en su caso habria aplicado el debido correctivo al señor Godoy por su proceder; á lo que contestó el Sr. Cuenca que la consideracion de tener tres enfermos en su casa habia hecho se le dispensase todo y se sacrificase todo por los que padecian sin culpa de la ligereza de los demás.

Estos son los hechos verdad, en toda su desnudez, y despues de consignados así, nosotros invitamos, retamos al Sr. Martín Godoy, á que lo que se ha permitido decir, lo traslade al papel en la forma que nosotros lo hacemos; con ello al menos dará pruebas de ser consecuente, aunque sea en la calumnia, y á nosotros entonces nos dará á su vez ocasion, para probarle por procedimientos ulteriores, que sabemos curar los males de las lenguas de víbora y de sapo.

Aprovechamos gustosos esta ocasion, para ofrecernos de V., Sr. Director, repitiéndole las gracias, atentos SS. SS.

Q. B. S. M.

Juan Perez Cuenca. Francisco Ros.

**GACETILLAS.**

**Somos esclavos de la verdad** y con satisfaccion hacemos público que en la Audiencia de esta capital, tanto los señores Magistrados, como los individuos del Ministerio Fiscal y el personal de Secretaria, todos han ocupado sus puestos, sin faltar ni un solo dia al cumplimiento de sus respectivos deberes, por haber tenido la suerte de disfrutar de buena salud, durante las tristes circunstancias que hemos atravesado.

Esta rectificacion, que gustosos hacemos, nos proporciona el placer de dar á los dignos funcionarios de esta Audiencia nuestra más cumplida enhorabuena, por no haber desmentido, ni aun en los dias de mayor peligro, la reputacion de que gozan, por las condiciones relevantes que á todos distinguen,

y que constan á cuantos visitan con alguna frecuencia el Palacio de Justicia, ó se fijan en las Estadísticas publicadas, donde figura esta Audiencia, por el número de causas que anualmente termina, á la cabeza de todas las de una sala.

**Cocina económica.**—En la establecida en la plaza de la Glorieta, con el producto de la suscripcion abierta por el *Centro Mercantil*, se han distribuido en la semana última las raciones que á continuacion se expresan, dándose, como saben nuestros lectores, por 10 céntimos una abundante porcion de cocido con tocino y carne de vaca y un pan blanco de media libra.

Lunes.	1.214
Martes.	1.103
Miércoles.	1.093
Jués.	1.010
Viernes.	1.023
Sábado.	1.023
Domingo.	1.038

Total en la semana. . . 7.422 raciones.

cobradas, sin contar un buen número que se dá gratis diariamente á última hora, despues que acaba de atenderse á los portadores de tarjetas distribuidas por la comision.

Por cierto que hemos oido decir á varios individuos de esta, que no es exacto lo dicho por un periódico local de haberse nunca ofrecido—al menos por quien podia hacerlo autorizadamente—que iban á repartirse raciones en especie.

La comision se ha limitado á cumplir rigurosamente las bases acordadas al iniciarse la suscripcion; bases que sirvieron de fundamento para solicitar recursos, al ser publicadas en las columnas de *LA CRÓNICA*; y como entre ellas no figuraba el dar raciones sin condimentar, sino el darlas cocidas y por la suma nominal de diez céntimos, así ha venido haciéndose, y se hará, mientras subsista la cocina.

Hemos procurado informarnos de la aplicacion que habrá de darse al sobrante de la suscripcion que resulte cuando parezca conveniente dar por terminado el reparto de raciones, y, segun hemos oido, la comision convocará entonces á todos los donantes para que estos acuerden la aplicacion que deba darse á esos fondos, de los que el *Centro Mercantil* no se considera mas que como administrador.

Es decir, en una palabra, que la comision de la cocina económica, obrando con una delicadeza digna de encomio, se ha adherido estrictamente á las bases conocidas de los donantes al suscribirse, y que estos serán los que resuelvan lo que despues haya de hacerse.

**Vigilancia.**—Se ha dispuesto que los comandantes de marina, ayudantes de distrito y comandantes de buques, noticien todo movimiento de buques extranjeros que observen, así como artillado y condiciones de estos, puntos de destino y la procedencia.

**En primero de Octubre,** comenzarán las clases de 1.ª enseñanza en el Colegio de San Pablo, segun nos manifiesta nuestro amigo D. Mariano S. Gebrian, director de aquel establecimiento.

**De un telegrama que inserta**

*El Defensor de Granada* con fecha 18: «El Consejo de ministros ha autorizado al ministerio de Marina para que adquiriera dos acorazados,

En Alemania se han cometido graves desmanes contra los polacos cuya expulsion ha sido decretada.

Se desmiente el rumor de una próxima crisis.

El Consejo de ministros celebrado hoy con el Rey, ha tenido gran importancia.»

**La Sra. viuda é hijos de don Juan Garcia Rosique,** de Lorca, dueña de los coches correos, ha dejado en poder de la Junta de Socoros que preside el Sr. Gobernador de la provincia, la cantidad de quinientos reales de los 3.000 que importaba la compra que se le hizo de dos caballos para el coche fúnebre; y además ha remitido á su encargado en esta ciudad D. Rafael Moreno la suma de doscientos reales para que los distribuya entre las personas necesitadas de la poblacion; y con este objeto dicho señor Moreno asociado en el dia de ayer á los señores Teniente de Alcalde D. Juan Perez Cuenca, D. Vicente Gimenez, concejal, don Gabriel Gimenez Molina y D. Francisco de Castro, alcalde de barrio que componen la Junta de Socorros del Distrito 4.º han hecho la distribucion de los referidos 200 reales entre las personas desvalidas cuya lista obra en nuestro poder.

**La brillante jornada que ha** hecho el ilustrado Médico titular de Tabernas, Sr. Miquel, durante la invasion colérica en aquel pueblo, asistiendo sin descanso con su ciencia y sus rasgos caritativos á tantos enfermos como han reclamado su auxilio en toda la estensa jurisdiccion que comprende aquel termino municipal; le ha ocasionado por desgracia fuertes quebras en su delicada salud, postrándole gravemente en el lecho.

Aquel honrado vecindario, agradecido siempre á la conducta digna y heroica de su bienhechor, y más hoy, por las circunstancias aflictivas que ha sufrido, eleva sus ruegos al cielo pidiendo el alivio inmediato para el enfermo.

También nosotros deseamos al señor Miguel su pronto restablecimiento, que hombres de su talla que practican la ciencia y ejercitan la virtud en beneficio del que padece, con riesgo de su vida, son harto provechosos á la humanidad.

**Las tormentas del sábado y del domingo** han contribuido á purificar la atmósfera y á que la temperatura refresque, pero en cambio de estas ventajas habrán causado graves perjuicios á la uva todavía pendiente de las parras y cuyo embarque se practica ahora en nuestro puerto, en cuyas aguas hay doce vapores de alto-bordo, en su mayoría ingleses, cargando ese preciado fruto que tanto ambicionan para los postres de sus mesas las espirituales y rubias ladies de la Gran Bretaña.

**Parece que algunos corredores de frutas** para el extranjero oponian dificultades para cargar un vapor mercante alemán que se halla fondeado en nuestras aguas.

Nos parece que debe haber prudencia en todos y no provocar conflictos inútiles.

**La fiesta popular.**—La corrida de toros que se trata de verificar en Sevilla á beneficio del buque *Andalucía*, vá á ser según noticias un verdadero acontecimiento taurino.

Todos los más acreditados diestros sevillanos se han prestado gustosos á coadyuvar á tan loable idea tomando parte en dicho espectáculo gratuitamente.

Entre los espadas que han hecho dicho ofrecimiento figuran los aplaudidos diestros *El Gordo, Currillo, Cara-ancha, El Gallo y El Espartero* y otros varios.

Las reses que se han de lidiar serán de distintas ganaderías.

Dicho espectáculo trata de llevarse á cabo en la presente semana, si como es de esperar no hay obstáculo alguno que á ello se oponga.

**Parte sanitario de la provincia.**

	Dia 19.	
Adra	6	invasiones y 2 defunciones
Berja	27	id. » 4 id.
Cóbrar	4	id. » » id.
Terque	1	id. » » id.
Tabernas	2 dias	id. » 4 id.

Resto de la provincia sin novedad.

**Desde las 9 de la mañana del día 20 á igual hora del 21,** han ocurrido en esta capital 2 invasiones y 2 defunciones de la enfermedad reinante.

**En todas las minas de la «Sociedad Union Bank»** se suspendieron las operaciones un mes, en señal de luto, según se dice, por el fallecimiento, á causa del cólera, de algunos respetables individuos de la misma.

**Noticiosa la Junta de Sanidad** de Cuevas de que en una mina del Jaroso se han dado algunos casos de cólera morbo en trabajadores procedentes de Almería, inmediatamente ha marchado á aquel punto una comisión de su seno, con los médicos y utensilios necesarios para adoptar eficaces medidas á fin de evitar el mal y extinguir aquel ó cualquier otro foco de infección que pudiera formarse.

**Por el Gobierno civil de esta provincia** se llama á fin de que comparezca á la mayor brevedad, á la vecina de esta localidad Gabriela Magan Gonzales, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, fallecido en dicha isla. Nicolás Torres, para enterarla de un asunto de interés referente á la misma.

**Feria.**—La feria de Laujar que viene celebrándose en dicha localidad los días 4, 5, 6 y 7 de Octubre, en consideración al estado afflictivo de varios pueblos de la provincia por efecto de la epidemia colérica se verificará en el presente año en los días 20, 21, 22 y 23 del referido mes y en la forma que se expresará en el programa de fiestas que ha de publicarse por la Alcaldía de dicha villa.

**El sábado marchó á Adra** el Sr. Gobernador Civil de la provincia acompañado de algunos vocales de la Junta de socorros, con objeto de enterarse de la situación de aquel punto y repartir 1.000 pesetas entre las familias pobres que han perdido á los deudos que la sostenían, víctimas de la epidemia reinante.

El Sr. Castro debía regresar el día de ayer después de cumplida la misión que le condujo á Adra, que escluyendo la capital, ha sido el pueblo más castigado de la provincia.

**Cuando nuestro paisano el señor Alcazar** fué trasladado desde Murcia á Sevilla profetizamos nosotros que allí naufragaría á pesar de toda su mundología y de su diplomacia, porque conocemos aquel país y sabemos que los sevillanos no se traigan fácilmente las castañas.

En prueba de ello vease lo que dice *El Eco de Andalucía*:

«La reunión verificada ayer en el despacho del Sr. Gobernador fué infructuosa supuesto que las personas caracterizadas se negaron á formar Municipio.

Se nos dice que hubo una entidad que se hizo la ilusión de poder hallar cuarenta y cinco sevillanos, capaces de servir de lacayos al Sr. Alcazar.

Nosotros creemos que se equivocaba de medio. Los sevillanos no pueden ir con el Sr. Alcazar á ninguna parte.

**Tauromaquia.**—El espada Fernandez Domez (el Gallo) está escriturado para trabajar en Montevideo, el próximo invier-

no, en pesos fuertes 10.000, un beneficio y viajes de ida y vuelta pagados para él y su cuadrilla. El empresario de aquella plaza se lleva una corrida de don Anastasio Martín y otra del señor Moruve, que serán embarcados en Lisboa. También asegura un colega que el simpático banderillero Guerrita no hará el viaje á Montevideo con el Gallo ni continuará en su cuadrilla, entrando en la de Lagartijo desde la temporada próxima, en la que continuará (es casi seguro), hasta que salga con la alternativa de matador. El otro espada que ha de alternar con el Gallo creemos es el simpático diestro Diego Prieto (Cuatro dedos), á quien acompañan los aplaudidos banderilleros Lobito y Sateri.

**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital la Sra. Doña Juana Ramirez Roper, madre de nuestros estimados amigos D. Antonio, D. José y D. Guillermo Verdejo á quienes enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

**Dice un periódico de Sevilla:** «La Guardia civil continúa reconcentrada en la Capital; se lleva y se trae á las Casas Capitulares y se vé por las naves de San Pablo, como si nos amenazara algún peligro.

Este alarde de fuerza, cuando sólo se trata de la salud pública y de un pueblo que pide pacíficamente defenderse de la epidemia, es completamente bufo y acaso perjudicial, porque si se tiene en cuenta la afición que hay entre ciertos industriales á robar caballerías en despoblado, se comprenderá fácilmente á lo que están expuestos los señores ganaderos y propietarios de los pueblos de esta provincia.

Nosotros creemos, que obrando en este asunto con alguna seriedad, todo puede arreglarse satisfactoriamente; pero si empiezan los cabilleos, las promesas y las condescendencias con quien nunca se debieron tener, ni se adelantará un paso ni nada bueno habremos conseguido.

Conque nada, ó herrar ó quitar el banco. Es decir, que se vaya el que estorbe.

**De buen humor.**—El humor festivo de algunos periodistas franceses no desperdicia ocasión alguna, y no ha desperdiciado la del conflicto hispano-alemán.

Un cronista de teatros escribe que para el estreno de la obra de Massenet *El Cid*, que se prepara en la Grande Opera, se ha cambiado el final, en vista de las circunstancias y el desenlace será como sigue:

Mientras Jimena se resiste á casarse con Rodrigo, porque éste ha matado al padre de ella, el bravo guerrero recibe una carta del Rey. La abre, la lee y canta indignado—traducimos:

«¿Qué es lo que leo? ¡Oh Dios clemente! ¡Oh qué atentado tan insolente! Los alemanes, gentes felinas, Nos han birlado las Carolinas.»

Al oír esto Jimena arde en patriótico entusiasmo; se precipita hacia el Cid y le dice apasionadamente:

«Recobrar es preciso lo billado; Venice en la lucha en la que soy el premio.» A lo que el Cid replica (seguimos traduciendo):

«Acudid, navarros, castellanos, moros, Moros, castellanos y navarros acuden, emprendiendo un baile de gran efecto.

Los versos finales son los siguientes, que canta el mismo Cid Campeador:

«Ya nuestro humor no empaña ni una (aube);

La cuestion se arregló, y la Bolsa sube.»

**Fiebre amarilla.**—Comunican de Veracruz que á pesar de la estrechada limpieza de la ciudad estricta y observancia de las disposiciones sanitarias, la fiebre amarilla hace allí grandes estragos y es muy considerable el número de las víctimas.

La terrible dolencia se ha extendido fuera de Veracruz y héchose epidémica en muchos pueblos y aldeas del interior.

También reina con gran violencia en las ciudades importantes de Tehuantepec y Mazatlan, donde está bastante descuidada la higiene pública, y se estiende por el Estado de Chiapas, entre cuyos habitantes causa la alarma que es de suponer.

Las personas acomodadas abandonan los lugares bajos y malsanos, y se van á las alturas para librarse de la epidemia.

**La Direccion general de telégrafos**, en vista de la situación afflictiva por que han atravesado y atraviesan las poblaciones de Cartagena, Almería, Buñol, Játiva y Requena víctimas de la epidemia reinante, y teniendo en cuenta los buenos servicios que ha prestado y presta el personal de dichos puntos, ha dispuesto que desde el día 16 de Agosto próximo pasado y hasta nueva orden, se le acredite, como premio una cantidad igual á haber que debe corresponder á cada uno de los individuos que prestan servicios en aquellas estaciones.

**Personal.**—Segun dice un periódico de Sevilla, parece que ha sido relevado todo el personal de la Sucursal del Banco de España en aquella capital.

**De una mina buena á otra mejor:** En la sierra del Cirmea (Méjico) se ha descubierto uno de los filones de plata de más potencia del mundo, puesto que alcanza á 30 pies.

El análisis del mineral, tomado á una profundidad de 10 varas, ha dado 150 onzas de plata por tonelada.

**Desde hace algunos días solo funciona** en el desagüe del Jaroso una de sus máquinas, precisamente la que está colocada

en el pozo que alcanza menos profundidad, no proporcionando á las minas, por tanto, la baja de aguas indispensable para poderse trabajar á cierta profundidad. Se nos dice que este proceder obedeció á ciertos fines que merecerian respeto si no causaran los perjuicios que sufren las empresas mineras que han cumplido y cumplen con puntualidad esquisita sus compromisos con la del Desagüe.

**Un mendigo ex-ministro.**—En los calabozos del gobierno civil de Lisboa se hallaba detenido el sábado, por mendigar en la vía pública, Francisco Juan.

En el Congo, durante el reinado de Amelia I habia llegado á las más altas posiciones desempeñando el cargo de ministro de la Guerra, y siendo agraciado por la soberana con el título de conde de Guingapugo.

Se conoce que en el Congo no están lo bastante adelantados para conceder cesantías de 7.500 pesetas á los ministros.

**El cólera.**—Con motivo de esta epidemia, los Sres. Sanchez Coca de esta capital no han podido ver á todos sus amigos antes del 31 de Agosto para efectuar los contratos de *Alambre-gubanzados* del año actual; en su virtud, dichos señores con objeto de no perjudicar á sus clientes han hecho un pedido de alguna importancia por su cuenta que ponen á disposición de los señores que deseen hacer sus pedidos de este artículo hasta el 30 del corriente mes, gozando de los precios de su circular 1.º de Marzo de 1885.

Este anuncio evitará las quejas que pudieran producirse para después del 30 de Setiembre para la alteración de precios.

**Habia el arte.**—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarría.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción reparativa.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

Don Agustín de Búrgos y Cañizares, Alcalde Constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que el próximo juéves, día 24 del corriente, y ante el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y en hora de las diez de su mañana, el acto de la suspendida operacion, del llamamiento, clasificacion y declaracion de soldados, de todos los mozos comprendidos en el alistamiento formado con arreglo á la Real orden de 13 de Junio último para el reemplazo del corriente año.

Y para que llegue á conocimiento de todos los habitantes de este término municipal se publica y fija el presente en Almería á 21 de Setiembre de 1885.—Agustín de Búrgos y Cañizares.—Por acuerdo de su señoría, Gabriel Perez.

**SECCION MARÍTIMA.**  
Nota de los buques entrados en este puerto los días 19 y 20 de Setiembre y los despachados en los mismos.

**ENTRADOS.**  
De Gandia, vapor Mona.  
De Málaga, id. Lafitte.  
De Malta, id. Sidon.  
**DESPACHADOS.**  
Para Lóndres, vapor Mona.  
Para Cádiz laud Maria Rosa.  
Para Barcelona, vapor Lafitte.

**A LOS PARRALEROS y comerciantes de uvas.**

Gran depósito de serrin de corcho y barriles de roble para 50 y 55 libras de uvas en superiores condiciones.  
En Terque, dirijirse á D. Daniel Alonso el que arreglará á precios módicos, á pagar al contado y á plazos convencionales.

**Aviso á los labradores.**

**FINCA A RENTA.** Se di la llamada Cuava Rita sita en término de Gador, rambra de Tabernas; con 44 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirijirse á Juan Roca, Rambra de Alfareros, en Almería.

**BUENA OCASION.**

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio desconocido en el almacén del puerto núm. 74 y también hay una buena partida de duelas y arcos de igual madera en el mismo local.

**El cólera en 1885.**

Un tomo de 144 páginas en 8.º; precio 2 pesetas en toda España.—Ultramar y extranjero 3 pesetas.

Los pedidos que excedan de 12 ejemplares obtendrán el 25 por 100 de rebaja.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, D. José Montero Vidal, Almirante 16 pral. dra. Madrid.

En Almería casa de D. Joaquin Ruada, Baja de Almanzor, 10.

EN ALMERIA  
**ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
MOVIDA AL VAPOR  
**LA HABANERA,**  
Ginesa Lopez é Hijo.  
18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.  
Considerables descuentos, espedición á todos puntos, ventas á plazos.

**DESINFECTANTE.**

El mejor de todos es **EL MINERAL DE AZUFRE.**

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.**

Para Liverpool y Glasgow.	COMORIN.	del 16 al 17 cor.
Id. Liverpool	TER.	20 22 »
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia.	MINERVA.	{ 17 19 »
Para New-Yor directo	SCOTIA.	29 30 »
Id. Liverpool.	JUANA.	16 18 »
Id. Londres.	CORA MARIA.	22 23 »

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y otros puertos de América, por las líneas más acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**EL BARRIGUETA, EL PECHO Y LOS PULMONES**  
Creado con perseverencia en unión del  
**MOTORAL DE ANACAHUITA.**  
Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.  
**CONSUMCION Y TISIS.**  
Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden a precios equitativos y plazos convencionales.  
Inormarán en esta imprenta.

## LLEGO LA HORA. J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salechichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreasada y bizcochos de Mallorca. Sardinas legítimas de Nantes, con y sin espina, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepiullos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.  
39.—TIENDAS.—39.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajados ree del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orlean, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Cruz, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universa 1 id. Bé o de la Duquesa, 1 id.  
Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostroco.  
Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.  
De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaces, aceras, etc. etc.  
Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 30 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.  
La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.  
Bastase en cada píldora el nombre del inventor, como en esta marca.  
Desconfíese de las falsificaciones.  
PARIS: 8, Rue Payenne. — MADRID: Pedidos a la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo Puerta del Mar.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE VENANCIO VAZQUEZ DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.  
D. Miguel Lopez Moreno, Calle de Granada.  
» Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ODEÑA.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.  
Cada bota de 10 resmas 60 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos de A. J. Corcoan.  
Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.  
Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

## Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

## INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímanente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1:84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

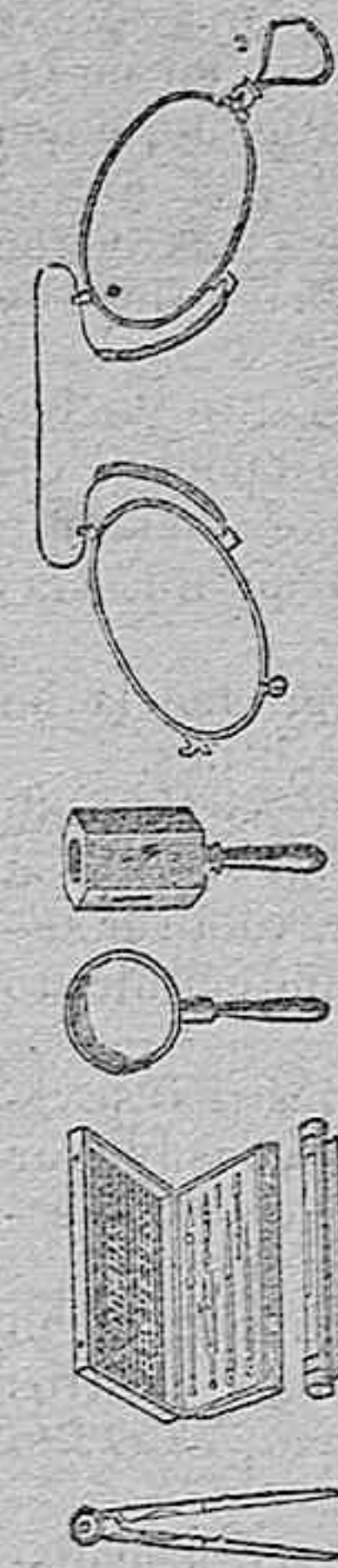
El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid I y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.—TIENDAS.—3.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.  
Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-líneas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0'50, 1 1'25, 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lapiz Tinta ó sea port-lapiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero á 500 pesetas, id. más pequeño á 280 pesetas, id. Brújulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y tripode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, niveles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 280, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id. Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. mas sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tabilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id. con pinceles, idem meridionas para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.  
Estrade Berdot Frères.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Precio de cada frasco 4 reales.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea, y accidentes, rebustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. y en Almería Rodriguez y otros.

## CARMONA Y COMPAÑIA 8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra son abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y maraba, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.